

TALLERES PROVINCIALES 2022 / 2023







www.juventudleon.com



TALLERES PROVINCIALES DE TEATRO, MAGIA Y CIRCO 2022/2023, 32º edición.

La Diputación de León, a través del Servicio de Juventud, ofrece a niños y jóvenes residentes en el ámbito rural, la oportunidad de aprender las técnicas del teatro, de la magia y del circo. Este programa se desarrollará en paralelo al curso escolar, desde el **3 de octubre de 2022**, hasta el 31 de mayo de 2023. Esta actuación mantiene el componente educativo y persigue la difusión de conocimientos básicos de las tres disciplinas mediante un metodología práctica y lúdica, que permita al alumnado disfrutar de la experiencia y potenciar su inquietud artística.

Los talleres se realizarán en los siguientes **Ayuntamientos** participantes: Almanza, Astorga, Bembibre, Benavides de Órbigo, Boñar, Cacabelos, Camponaraya, Carracedelo, Carrizo, Chozas de Abajo, Cimanes de la Vega, Cimanes del Tejar, Congosto Corullón, Fabero, Folgoso de La Ribera, Hospital de Órbigo, La Bañeza, La Pola de Gordón, La Robla, Laguna de Negrillos, Luyego, Mansilla de las Mulas, Matallana, Onzonilla, Posada de Valdeón, Priaranza, Puente Domingo Flórez, Riaño, Roperuelos del Páramo, Sabero, Sahagún, San Justo de la Vega, Sancedo, Santa María del Páramo, Santas Martas, Santovenia Valdoncina, Sariegos, Soto y Amío, Toral de los Vados, Toreno, Val de San Lorenzo, Valderas, Valderrey, Valencia de Don Juan, Valverde de la Virgen, Vega de Espinareda, Vega de Valcarce, Villablino, Villadangos del Páramo, Villagatón, Villanueva de las Manzanas, Villaquilambre y Villarejo de Órbigo.

Los **destinatarios** son niños y niñas de más de 4 años y jóvenes de hasta 35 años, residentes en Ayuntamientos de la provincia, con población inferior a 20.000 habitantes. Los grupos deberán ser homogéneos y estarán formados por un mínimo de 5 y un máximo de 15 alumnos. La actividad tiene una **cuota de 10,00 €** por participante, para todo el curso escolar, aportando la Diputación de León el presupuesto necesario para la impartición de los talleres y los Ayuntamientos las instalaciones requeridas.

La inscripción se podrá realizar desde el 19 de septiembre a través de la web www.juventudleon.com. En primer lugar, debe darse de alta como usuario principal, el padre, madre o tutor, luego se da de alta al menor dependiente, y por último, se realiza la inscripción. El justificante firmado deberá entregarse el primer día de actividad.

Información e inscripción: SERVICIO DE JUVENTUD
Edificio Torreón 3ª planta
Plaza de Regla, s/n 24071 León · Tel: 987 292 224/119
actividades.juventud@dipuleon.es - www.juventudleon.com